



Oficio No 205

C. Agente del Ministerio Público.
Presente.

ASUNTO:

Denuncia un homicidio y pone a su disposición el cadáver de Modesto Muñoz.

El C. Comisario Municipal de Regueros, Jal., en oficio número 15 de fecha de hoy dice a esta Presidencia lo siguiente:
"Adjunto al presente le remito a Ud. el cadáver de Modesto Muñoz, el cual resultó muerto anoche a las diez de la noche en la calle y ya no habléni declarar nada, más de-
tos no le doy porque no he podido adquirir datos lo único que
se juzga que fue Refugio Salas porque es el único que falta -
aquí sin más asunto quedo como siempre".....

Lo que tengo el honor de transmitir a Ud. dejando a su dis-
posición en la Prevención de Policía el cadáver de Modesto Mu-
ñoz, participándole que Luis Ruiz, sobrino del occiso y también
vecino de Regueros dijo que entre la gente de dicho lugar se
rumoraba que Refugio Salas era el autor del homicidio en cues-
tión.

Reitero a Ud. mi atenta y distinguida consideración.
SUPRAGIO EFECTIVO. NO RECONOCION.

Tepetitlan de Morelos, a 14 de septiembre de 1929.
El Vice-Presidente Municipal,

Srio.